



REFINADORA COSTARRICENSE DE PETROLEO S.A.

GERENCIA GENERAL

3 de diciembre de 2012
GG-2357-2012

Señor
Carlos Arias Poveda
Superintendente General de Valores
Superintendencia General de Valores

7675

Estimado señor:

ASUNTO: COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE

Con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias que rigen la materia, y por considerarlo un "Hecho Relevante" presenta a su conocimiento y por su medio al mercado de valores el siguiente:

Comunicado de Hecho Relevante

1. Emisores de Deuda y/o acciones
Otros hechos relevantes aplicables a emisores de deuda y o/ acciones

Refinadora Costarricense de Petróleo, S.A. (RECOPE) comunica que el día de hoy ha recibido la autorización por parte de la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador para negociar el Programa "A" de Emisiones de Bonos Estandarizados, por el monto de US\$200,000,000.00, en mercado secundario del mercado bursátil de El Salvador.

Se adjunta la autorización emitida por dicha entidad.

Atentamente,

GERENCIA GENERAL

Ing. Jorge A. Rojas Montero
Gerente General



LCSS/LDC

"La veracidad y oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de la Refinería Costarricense de Petróleo, S.A. (Recope) y no de la Superintendencia General de Valores"

C: MBA. Edgar Gutiérrez Valitutti, Gerente de Administración y Finanzas
MBA. Luis Solera Salazar, Estudios Económicos y Financieros
Bolsa Nacional de Valores S.A.
Puestos de Bolsa Representantes
Finanzas Corporativas de Centroamérica FCCA S.A.

C:SISTEMAS/GCIA.GRAL/ORG.EXT.

**Superintendencia del Sistema Financiero**

DS- No.

San Salvador, 3 de diciembre de 2012

Licenciado
Rolando Arturo Duarte Schlageter
Presidente
BOLSA DE VALORES DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.
Presente

Señor Presidente:

Para los efectos legales pertinentes, el Infrascrito Superintendente del Sistema Financiero, comunica que la emisión de valores extranjeros denominados Programa "A" de Emisiones de Bonos Estandarizados, de la sociedad REFINADORA COSTARRICENSE DE PETRÓLEO, S.A., por el monto de US\$200,000,000.00, que se negocian en la Bolsa de Valores de Costa Rica, cuyo Asiento Registral en el Registro Público Bursátil le fue autorizado por el Consejo Directivo de la Superintendencia, en sesión No. CD-48/2012 de fecha 28 de noviembre de 2012, para que puedan ser negociados en mercado secundario del mercado bursátil de El Salvador, ha sido asentada en el Registro Especial de Emisiones de Valores del Registro Público Bursátil que lleva la Superintendencia del Sistema Financiero en el Registro Público, de conformidad al artículo 78 de la Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero, artículo 6 de la Ley del Mercado de Valores y artículo 5 del Reglamento de la Ley del Mercado de Valores, en el Asiento Registral Único No. EM-0023-2012 de fecha 3 de diciembre de 2012.

Se anexa la certificación No. SSF00512012 de fecha 3 de diciembre de 2012, correspondiente al referido Asiento Registral.

Atentamente,


Víctor Antonio Ramírez Najarro
Superintendente



C.C. CENTRAL DE DEPÓSITO DE VALORES, S.A. DE C.V.
C.C. SUPERINTENDENTE ADJUNTO DE VALORES Y CONDUCTA
C.C. SUPERINTENDENTE ADJUNTO DE PENSIONES

CON ANEXO

7a. Avenida Norte # 240, Apto. Postal #2942, San Salvador, El Salvador, C.A.
Tel: (503) 2281-2444 - contacto@ssf.gob.sv - www.ssf.gob.sv



Certificación Número: SSF00512012

Página 1 de 2

REGISTRO ESPECIAL DE EMISIONES DE VALORES

El infrascrito Superintendente del Sistema Financiero CERTIFICA: que en el Registro Especial de Emisiones de Valores del Registro Público Bursátil, que lleva la Superintendencia del Sistema Financiero en el Registro Público, de conformidad al artículo setenta y ocho de la Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero, artículo seis de la Ley del Mercado de Valores y artículo cinco del Reglamento de la Ley del Mercado de Valores, se encuentra asentada la emisión de Valores Extranjeros de REFINADORA COSTARRICENSE DE PETRÓLEO, S.A., bajo el Asiento Registral Único, que contiene:

Número de Asiento Registral: EM-0023-2012**DATOS DEL EMISOR****Número de Asiento Registral:** —**Denominación social:** REFINADORA COSTARRICENSE DE PETRÓLEO, S.A.**CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN****Denominación:** PROGRAMA "A" DE EMISIONES DE BONOS ESTANDARIZADOS **Clase de Valor:** Valores Extranjeros**Monto:** US\$200,000,000.00**Forma de Emisión:** Anotación Electrónica de Valores en Cuenta**Forma de Circulación:** Transferencia Electrónica Contable**Forma de Pago de los Intereses:** Por Anotación**GARANTÍA ESPECÍFICA**

Estos bonos son obligaciones generales incondicionales no garantizadas y no subordinadas del emisor, y no gozan de privilegios especiales o acreencias que tengan prelación sobre la presente emisión.

AUTORIZACIONES**Inscripción en Bolsa de Valores:****Sesión No.:** JD-14/2012**Fecha:** 23/10/2012**Autorización de la Superintendencia:****Sesión No.:** CD-48/2012**Punto:** VII**Fecha:** 28/11/2012**Lugar de Registro:** San Salvador, República de El Salvador**Fecha:** 03/12/2012



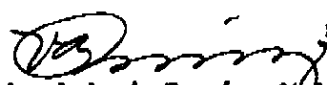
Certificación Número: SSF00512012

Página 2 de 2

REGISTRO ESPECIAL DE EMISIONES DE VALORES

Y para los efectos pertinentes, extendiendo la presente Certificación en la ciudad de San Salvador, a los tres días del mes de diciembre del año dos mil doce.

Cualquier borrón, enmendadura o tachadura, invalidará la presente.


Victor Antonio Ramirez Najarro
SuperIntendente del Sistema Financiero

